



CONTENIDO

MENSAJE ALVARO LUJÁN	01
PALABRAS JAVIER MÁRQUEZ	02
01. INTRODUCCIÓN	03
02. CONTRIBUCIONES AL MANEJO DE ÁREAS PROTEGIDAS EN GUATEMALA	04
03. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL	06
04. PILARES ESTRATÉGICOS	08
05. METAS 2023 - 2027	10

CRÉDITOS

CREACIÓN Y EDICIÓN: STAFF DE FDN
COORDINACIÓN: ING. JAVIER MÁRQUEZ
EDICIÓN DE TEXTOS: STAFF DE FDN CON APOYO DE EDMUNDO VÁSQUEZ PAZ
DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN: ADNARCHY.NET
APROBACIÓN: ASAMBLEA GENERAL Y JUNTA DIRECTIVA 2021-2023

A nuestra Asamblea y todo el personal de Fundación Defensores de la Naturaleza:

Con estas palabras quiero exponer dos puntos muy importantes para mi, quiero aprovechar esta oportunidad para expresarlos...

El primero, es agradecer a todo el equipo de Fundación Defensores de la Naturaleza y a los miembros de Junta Directiva que participaron en la preparación de el **PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL** que será un rumbo a seguir para nuestra Fundación. El siguiente punto y muy importante es que todo el equipo de Fundación Defensores de la Naturaleza lo tome como propio y lo utilicemos para seguir haciendo esa labor de defender la naturaleza y nuestra Guatemala.

Adelante con el **PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL** ¡Muchas gracias!

Por amor y respeto a la vida.



ALVARO LUJÁN LORENZANA
PRESIDENTE DE JUNTA DIRECTIVA

Después de casi 40 años de trabajar en la conservación de los recursos naturales, como Fundación Defensores de la Naturaleza nos hemos posicionado como líderes en este tema a nivel nacional y regional. Con trabajo de conservación y desarrollo sostenible en casi el 5% del territorio nacional, hemos contribuido con los Objetivos de Desarrollo Sostenible adoptados por Naciones Unidas en el 2015.

Este Plan Estratégico Institucional 2023 - 2027 guiará nuestro camino, donde fortaleceremos y articularemos mejores alianzas para compartir responsabilidades en los territorios y temas estratégicos, vamos a medir nuestro impacto y brindaremos una total transparencia a nuestros socios, donantes, gobiernos local y central y, por supuesto, a la población guatemalteca que no sólo merece conocer lo que hacemos sino una oportunidad para sumarse activamente.

Finalmente, agradecemos a todos nuestros socios, colaboradores, miembros de Defensores y equipo que ha construido este plan estratégico que nos guiará a buscar una Guatemala más verde, porque #TodosSomosDefensores en #AmorYRespetoALaVida.



JAVIER MÁRQUEZ BARRIENTOS

DIRECTOR EJECUTIVO

01

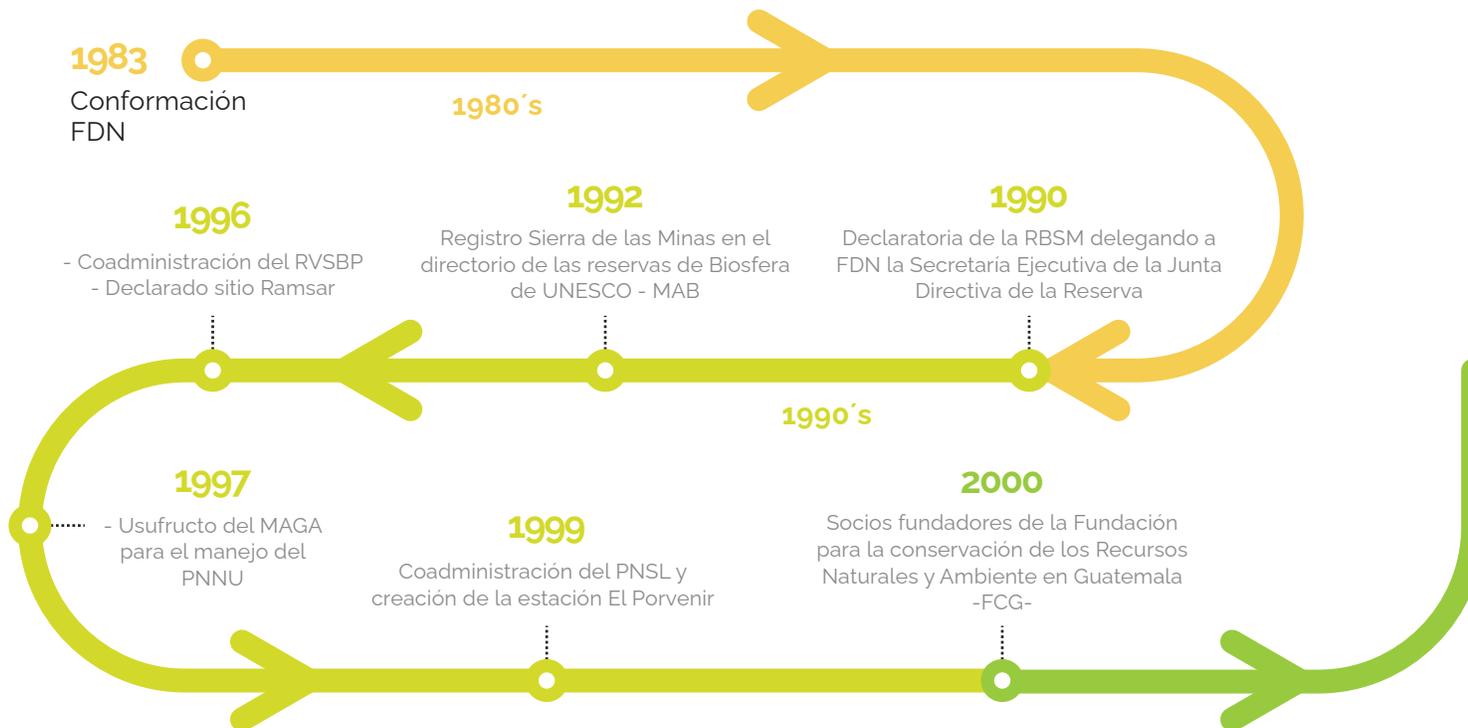
El Plan Estratégico Institucional 2023 - 2027 -PEI- contiene la orientación básica de lo que será nuestro futuro actuar como Fundación Defensores de la Naturaleza. Se trata de un documento muy completo que es recomendable que todos conozcamos en su totalidad. Esto es necesario porque el éxito de Defensores siempre va a residir en la medida en que nosotros conformemos un auténtico equipo. No solo porque estamos organizados de esa manera si no porque nos sentimos pertenecientes a él. Algo que solo se logra si todos compartimos la misma información de fondo y el mismo espíritu.

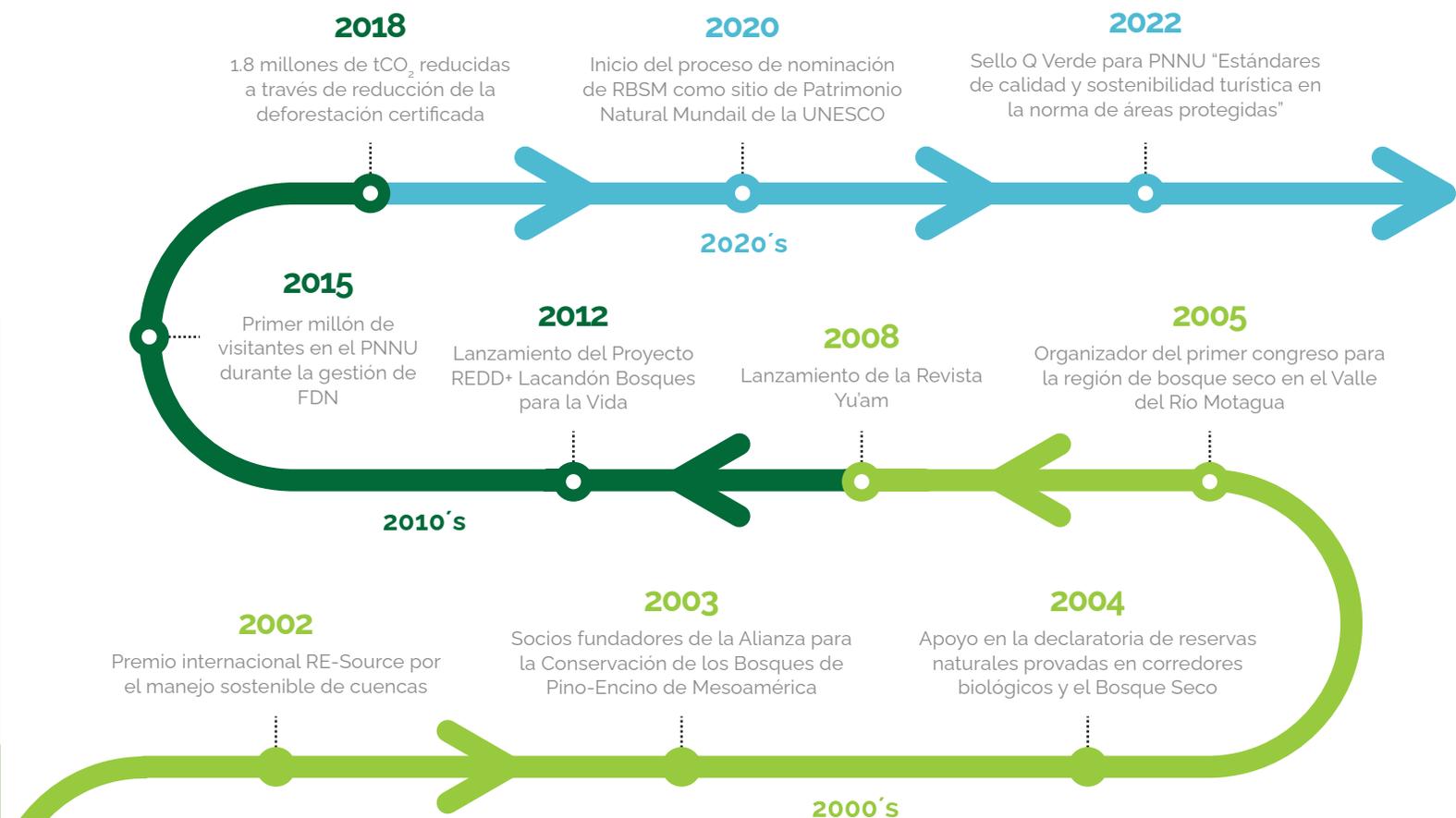
En esta versión sintetizada del PEI 2023-2027 de la Fundación Defensores de la Naturaleza, se contienen los principales elementos que debemos conocer como miembros de Defensores para obtener una panorámica general de lo que perseguimos realizar en ese período y nos facilite mantenernos como un equipo coherente y consistente. Esto, por la sencilla razón de que, de esta manera, se puede apreciar mejor cómo la labor de cada uno de nosotros desde su respectivo ámbito de competencia contribuimos a la ejecución de una tarea más amplia que es consistente consigo misma.

02

CONTRIBUCIONES AL MANEJO DE ÁREAS PROTEGIDAS EN GUATEMALA

Como Fundación iniciamos labores en 1983, para defender la naturaleza y trasladar el mensaje "verde" a la sociedad guatemalteca. En los primeros años nuestros esfuerzos se enfocaron en hacer conciencia en la población guatemalteca acerca del tema ambiental, estableciendo así los cimientos del trabajo que realizamos hoy en día. A lo largo de nuestra historia como coadministradores hemos logrado varios hitos:





Además, desde su creación, nos planteamos como uno de nuestros objetivos principales la "lucha por la defensa, la protección y la conservación de la vida silvestre". Nuestro propósito es "conservar la naturaleza hoy para asegurar su existencia mañana" y nuestra visión es la de contribuir a "construir un equilibrio entre la naturaleza y la sociedad".

En lo que respecta a la actitud institucional y la manera de proyectarnos, planteamos estar comprometidos con la naturaleza y tender a trabajar en equipo en una modalidad afecta a ser siempre íntegros en nuestro proceder y que se refleje, entrega y responsabilidad con el medio ambiente.

03

Para la elaboración del PEI, aplicamos el método FODA. De esta forma planteamos las fortalezas, nuestras oportunidades, debilidades y amenazas, analizando interna y externamente esos elementos que Defensores puede utilizar a su favor para fortalecer sus capacidades.

A continuación, presentamos los elementos más importantes que se encuentran en nuestro FODA institucional y que consideramos que es necesario que sean **conocidos por todos para conocernos mejor y fortalecernos**:



FORTALEZAS



OPORTUNIDADES



DEBILIDADES



AMENAZAS

- Amplia experiencia de Defensores en manejo de áreas protegidas.
- Contamos con personal capaz y motivado.
- Múltiples alianzas interinstitucionales.
- Transparencia financiera y credibilidad.

- Tenemos las condiciones suficientes para aspirar a liderar el tema ambiental en Guatemala.
- El creciente interés internacional en temas ambientales y las capacidades de Defensores hace pensar que se puede aprovechar.
- El creciente Interés del sector privado en ambiente y temas como el de la Responsabilidad Social/Ambiental Empresarial, asociado a las capacidades que puede demostrar Defensores, hace pensar en que se puedan encontrar formas de cooperación.

- El potencial y capacidad de nuestro personal puede incrementarse, a pesar de estar bien calificado para los estándares nacionales.
- Mecanismos de evaluación.
- Existen varios procesos institucionales que deben ser mejorados vía la organización y la gestión interna.

- Amenazas derivadas de los efectos del fenómeno del cambio climático y la variabilidad del clima, sobre todo los relacionados con desertificación y pérdida de biodiversidad.
- Amenazas derivadas de presiones sociopolíticas que se pueden dar cuando las actividades de Defensores puedan afectar los intereses de sectores con poder.
- Amenazas derivadas de una institucionalidad débil.

04

PILARES ESTRATÉGICOS

Derivado del panorama anterior y otros elementos que se mencionan en el PEI que es necesario que los conozcan todos, Defensores construyó estrategias en varios sentidos que también es importante que sean del conocimiento de todos los miembros de la fundación. Se trata de las que se han denominado Pilares Estratégicos.

En el PEI, las áreas de trabajo que hemos priorizado para su desarrollo durante los próximos cinco años se denominan “Pilares Estratégicos”, y son cinco, a saber:

1

ACCIÓN POR EL CLIMA Y POR LA RESILIENCIA

Se refiere al trabajo en iniciativas que contribuyan tanto a mitigar o reducir el impacto de las actividades humanas sobre el clima como acciones que permitan a las poblaciones locales adaptarse a los fenómenos naturales extremos derivados del cambio climático (sobre todo, inundaciones y sequías, pero también proliferación de plagas y otros vectores) y disminuir su vulnerabilidad ante los mismos (por ejemplo, la implementación de restauración productiva).

2

ÁREAS NATURALES Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA

Se refiere al establecimiento de medidas que contribuyan al manejo y resguardo de áreas naturales clave para la conservación de la diversidad biológica, entre las cuales se pueden apuntar: el monitoreo de áreas protegidas utilizando tecnología innovadora y por medio de patrullajes, la implementación de planes de manejo integrado del fuego, así como de salud y sanidad forestal, la restauración de paisajes naturales, y el monitoreo de especies prioritarias.

**3**

EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL

Consiste en el apoyo a procesos de enseñanza-aprendizaje orientados a fortalecer capacidades y a generar cambios de actitud en las personas, de tal manera que, además de resultar positivos para el cuidado del medio ambiente, los recursos naturales y la diversidad biológica, prometan una nueva actitud ante el entorno natural por parte de las generaciones por venir.

**4**

DESARROLLO ORGANIZACIONAL

Se refiere a un esfuerzo orientado al uso más eficiente y eficaz de los recursos con los cuales contamos partiendo de la aplicación de nuevas técnicas y modos de organización institucional. Esto es importante conocerlo porque, podría significar la necesidad de que cada uno nos adaptemos a nuevas modalidades en nuestro hacer. Una de ellas, seguramente estará concentrada en desarrollarnos hacia lo que se denomina una "organización abierta al aprendizaje".

**5**

INCIDENCIA CIUDADANA

Se refiere a la búsqueda de la defensa de la naturaleza a través de modos que faciliten la creación de normas y el diseño de políticas nacionales relacionadas a la conservación de recursos y medio ambiente. Así como el que tomadores de decisiones en entidades públicas y privadas y actores locales que estén involucrados en la defensa de la naturaleza y la protección del medio ambiente, tomen decisiones correctas en ese sentido.



2023 METAS 2027

Cada una de las metas corresponde a una de las áreas de acción anteriormente presentadas.

La cantidad de metas programadas refleja qué categoría de beneficiarios es la que será atendida. El panorama general que se dibuja es el siguiente: los recursos naturales y la diversidad biológica (20 metas), las comunidades (14 metas) y Defensores como Fundación (11 metas).

A modo de ofrecer una información un poco más detallada y, con ello, facilitar

la visualización del escenario total del trabajo que nos proponemos como Defensores para los próximos cinco años. A continuación, presentamos algunas de esas metas.

Las primeras de ellas son metas que se podrían llamar “de doble propósito” pues obedecen a la lógica de hacer esfuerzos por la protección de los recursos naturales y la diversidad biológica con un claro impacto paralelo que es beneficioso para las comunidades:

PARA 2027...

En

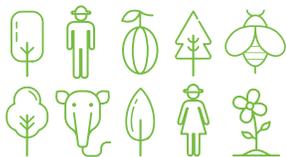
25 

comunidades se habrá promovido la adopción de un modelo de resiliencia climática.



Se habrán implementado medidas de restauración productiva en

500
HECTÁREAS



Se habrán conformado y estarán funcionando



3 CENTROS
DE FORMACIÓN AMBIENTAL

Se habrá formado a

1,000


LÍDERES FORMADORES



25 MIL

Beneficiarios que viven en las 4 áreas de influencia de Defensores mantendrán un modelo de resiliencia climática.



Se habrán implementado
4 PLANES
de Manejo Integrado del Fuego en 4 áreas protegidas.



Empresas implementarán un programa innovador de sensibilización con enfoque de responsabilidad ambiental empresarial.



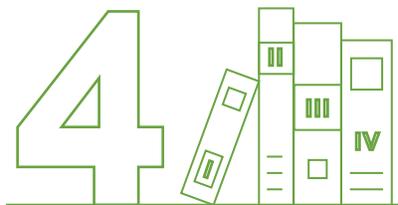
Se habrá implementado un plan de educación ambiental.

Se habrán alcanzado

25 

CENTROS EDUCATIVOS

con el plan de educación ambiental.



INSTRUMENTOS EDUCATIVOS

(material educativo) con información generada en las áreas protegidas.

Entre las metas ubicadas en el orden de la aplicación de técnicas, métodos y tecnologías concebidas con propósitos de la conservación de los recursos naturales y la protección de la diversidad biológica, se encuentran las siguientes:

PARA 2027...



En lo que corresponde al desarrollo institucional vía la mejora organizacional de Defensores, se encuentran metas de indudable valor para potenciar sus capacidades y hacer más eficiente y efectiva su gestión total. Son, en su mayoría, metas que requieren de acciones a ser desarrolladas en gabinete o gestiones que se deben realizar ante terceros.

A continuación, se mencionan algunas de ellas:

 Se habrá implementado un Plan de Transparencia (auditoría interna) en Defensores.

 Se habrá implementado certificación que permite estandarizar procesos a nivel operativo y administrativo.

 Se habrá implementado una estrategia de posicionamiento de Defensores.

 Se habrá implementado un mecanismo de recaudación financiera para la sostenibilidad de Defensores.

 Se habrá logrado una recaudación de al menos USD 7 millones anuales durante 5 años.

 Se habrá sustentado un fondo de inversión patrimonial en 5 años.

 Se habrá ejecutado un programa de cultura financiera basada en una alineación presupuestaria.

 Se habrán consolidado al menos 3 alianzas estratégicas anuales durante 5 años.

 Se habrá implementado un manual de gestión del talento humano basado en objetivos.

 Se habrá implementado un programa anual de capacitación para el personal de Defensores.

Si apreciamos las metas desde la perspectiva de a quién o a qué beneficia cada una de ellas, resulta interesante observar que se concentran en 3 clases: las comunidades, los recursos naturales y Defensores como Fundación. En la medida en que nos integremos, comprometamos y compartamos estos pilares y metas, la identidad de Defensores de la Naturaleza se hará cada vez más evidente. Esto acentuará el estilo y carácter propios; algo que es positivo y nos diferenciará.

Es importante conocer el contenido del documento PEI completo. El presente, es solo un resumen que puede ayudar a comprenderlo mejor y también difundir sus ideas más importantes. Ideas que son necesarias que todos conozcamos. De manera resumida, las ideas las exponemos a continuación:

-  **Como comunidades o como comunitarios, debemos estar claros en que colaborar y ser parte de los planes, los proyectos y de las acciones que promueve y ejecuta Defensores es contribuir de manera efectiva al logro de un mejor futuro para nuestras comunidades, para nuestro país y para nuestro planeta.**
-  **Defensores de la Naturaleza es una entidad reconocida nacional e internacionalmente. Es un privilegio reconocerse uno a sí mismo como uno de sus integrantes o componentes estratégicos.**
-  **La participación seria y comprometida de las comunidades es de vital importancia para el alcance exitoso de su propósito original: Conservar la naturaleza hoy para asegurar su existencia mañana.**

¿QUÉ ES LO QUE QUIEREN HACER?

-NOS PREGUNTÓ UN AMIGO,

LA RESPUESTA FUE SIMPLE!

QUEREMOS PROTEGER

LA NATURALEZA

¡AHÍ ESTÁ! - NOS DIJO,

¡DEFENSORES DE LA NATURALEZA!



DEFENSORES
DE LA NATURALEZA

 (502) 2310-2929

 defensores.org.gt

